

Garceta

de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Órgano Informativo Oficial

Año 12 / Número 177 / Época III / Publicación mensual / agosto de 2025 / Fecha de publicación: 18 de agosto de 2025

Sesión Extraordinaria del Honorable Consejo Universitario celebrada el día lunes 18 de agosto de 2025, bajo el acta 414



DIRECTORIO

Honorable Consejo Universitario

Dr. Octavio Castillo Acosta
Presidente del Honorable Consejo Universitario

Mtro. Julio César Leines Medécigo
Secretario del Honorable Consejo Universitario

Lic. Guadalupe Leticia López Vargas
Oficial Mayor del Honorable Consejo Universitario

Publicación y administración de la Garceta

Mtra. Citlali Anahí Monzalvo López
Directora General de Comunicación Social

Lic. Alfredo Hernández Téllez
Director de Tecnologías Web y Webometría

Garceta de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Año 12, Número 177, agosto 2025, es una publicación mensual editada por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo / Torres de Rectoría, tercer piso, carretera Pachuca-Actopan Km. 4.5, Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42039, Tel. 771 71 72000 Ext. 5649, www.uaeh.edu.mx, sitioweb@uaeh.edu.mx. Editor responsable: Alfredo Hernández Téllez. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2019-070112313400-203, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este Número, Dirección de Tecnologías Web y Webometría, Torres de Rectoría, tercer piso, carretera Pachuca-Actopan Km. 4.5, Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42039, fecha de última modificación, 18 de agosto de 2025.

Queda prohibida la reproducción, copia o modificación en todo o en parte del contenido que aquí se presenta, salvo en los casos en los que exista autorización expresa de la Secretaría del Honorable Consejo Universitario.

El escudo, la garza y el nombre de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo forman parte de la propiedad industrial e intelectual de la universidad. Todos los Derechos Reservados. Queda prohibida la reproducción, copia o modificación en todo o en parte de los símbolos universitarios.



AVISO LEGAL SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL

El contenido que se presenta en la Garceta Universitaria, órgano informativo oficial, es producto del trabajo institucional y del ejercicio de las funciones, fines y objetivos señalados en la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. La publicación del contenido se hace con el fin de difusión, divulgación, rendición de cuentas y transparencia entre la comunidad universitaria, ante terceros y la sociedad en general. En consecuencia, salvo mención expresa en contrario, el contenido y autoría es propiedad intelectual, industrial o marcaria, según corresponda, de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH). Todos los derechos reservados.

De conformidad al artículo 14, fracciones I y VIII de la Ley Federal del Derecho de Autor, **NO SON OBJETO DE LA PROTECCIÓN COMO DERECHO DE AUTOR** las ideas en sí mismas, las fórmulas, conceptos, métodos, sistemas, principios, descubrimientos, procesos o invenciones de cualquier tipo, así como los textos legislativos, reglamentarios o administrativos. Sin embargo, el contenido de la Garceta es propiedad de la UAEH y ninguna persona, trabajador, trabajadora, prestador de servicios, asesor o tercero puede solicitar u oponer derecho, autoría o reclamación alguna a la UAEH, sus autoridades, personal, legítimos representantes y apoderados legales.

De acuerdo al numeral 6.1., fracción IX del Código de Conducta de las Autoridades y el Personal, los trabajadores o las trabajadoras tienen prohibido y están obligados a abstenerse de hacer cualquier registro a nombre propio de los derechos, productos, materiales, obras y bienes de la Universidad. La prohibición y abstención antes mencionada comprende e incluye a la Garceta Universitaria, sus contenidos y características.

La propiedad industrial y marcaria contenida o que se pueda contener en la Garceta Universitaria es, salvo mención expresa en contrario, propiedad de la UAEH de conformidad a los títulos, registros y reservas con las que cuenta legalmente.

ÍNDICE

PRIMERA SECCIÓN

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO.....	4
--	---

ADECUACIONES AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO.....	7
---	---



PRIMERA SECCIÓN

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Celebrada el día lunes 18 de agosto del año 2025, bajo el acta 414



Sesión Extraordinaria del Honorable Consejo Universitario
celebrada el día lunes 18 de agosto del año 2025, bajo el acta número 414

Primero. - Con fundamento en el artículo 15 del Reglamento de Funcionamiento y Operación del Honorable Consejo Universitario, ordenamiento vigente de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, se instaló formalmente la sesión extraordinaria del Honorable Consejo Universitario al existir el *quórum* legal.

Segundo. - Con fundamento en los artículos 1, 2, 8, 10 y 11, fracción II, de la Ley Orgánica; artículo 47, fracciones VII y VIII, del Estatuto General; así como el artículo 3, letra A, fracción II, del reglamento de este cuerpo colegiado, todos ordenamientos vigentes de esta casa de estudios, toma protesta como consejero universitario ex-oficio con derecho a voz y voto el Médico Cirujano José Antonio Hernández Vera, una vez que ha sido nombrado Director Interino del Instituto de Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Con fundamento en los artículos 1, 2, 8, 10 y 11, fracción II, de la Ley Orgánica; artículo 47, fracciones VII y VIII, del Estatuto General; así como el artículo 3, letra A, fracción II, del reglamento de este cuerpo colegiado, todos ordenamientos vigentes de esta casa de estudios, toma protesta como consejero universitario ex-oficio con derecho a voz y voto el Médico Cirujano Especialista Enrique Espinosa Aquino, una vez que ha sido nombrado Director Interino de la Escuela Superior de Apan de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Con fundamento en los artículos 1, 2, 8, 10 y 11, fracción II, de la Ley Orgánica; artículo 47, fracciones VII y VIII, del Estatuto General; así como el artículo 3, letra A, fracción II, del reglamento de este cuerpo colegiado, todos ordenamientos vigentes de esta casa de estudios, toma protesta como consejero universitario ex-oficio con derecho a voz y voto el doctor Jesús Osiris Leines Medécigo, una vez que ha sido nombrado Director de la Escuela Preparatoria Número 9 “Doctor Daniel Reséndiz Núñez” de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Tercero. - Con fundamento en los artículos 1 y 2, fracción III, artículo 4, fracción VI, artículos 8, 9 y 22, fracción III, artículos 28, 47 y 49, fracción I, de la Ley Orgánica; artículos 1, 18, 20 y 21, fracción I, artículos 22, 24, 28, 29, 32, 46, 69 y 74, del Estatuto General; artículos 11 y 33, del Reglamento del Patronato de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo; artículos 1, 17, 18, 19 y 28, del

Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo; así como los artículos 2, 37, 38 y 39, fracción I, artículos 40, 50, 51 y 56 del Reglamento de Funcionamiento y Operación del Honorable Consejo Universitario, todos ordenamientos vigentes de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, se aprueban por mayoría de votos, las adecuaciones al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Cuarto. - Con fundamento en los artículos 9, 93 y 94 del Estatuto General; artículo 42, fracción VI, del Reglamento de Funcionamiento y Operación del Honorable Consejo Universitario; así como el artículo 16, del Reglamento de Actos de Grado y Ceremonias Solemnes, todos ordenamientos en vigor de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, y por mayoría de votos, se aprueba por el Honorable Consejo Universitario que la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, otorgué la distinción honorífica e investidura como Profesor Honorario Internacional de esta institución al Doctor Magnus Egerstedt.



PRIMERA SECCIÓN

**ADECUACIONES AL
PROGRAMA ANUAL
DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE HIDALGO**

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA LAS ADECUACIONES AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025

CONSIDERANDO

- I. Que la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo es un organismo de carácter público descentralizado, dotado de autonomía en los términos de la fracción VII del artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 3° de la Ley de Educación Superior del Estado de Hidalgo, con patrimonio, personalidad y capacidad jurídica propios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de su Ley Orgánica.
- II. Que con fundamento en los artículos 17, 18, 19 y 20 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, se elaboró el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el ejercicio fiscal 2025.
- III. Que la Secretaría del Honorable Consejo Universitario ha recibido el dictamen número 011/2025 de la Comisión de Presupuesto en sentido favorable. En consecuencia, el Honorable Consejo Universitario en sesión de fecha 18 de agosto de 2025 determina:

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA LAS ADECUACIONES AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025

PRIMERO.- El Honorable Consejo Universitario aprueba el acuerdo por el que se autoriza las Adecuaciones al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el ejercicio fiscal 2025.

SEGUNDO.- El presente Acuerdo deberá publicarse y difundirse en el órgano informativo oficial de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
Patronato
Coordinación de Administración y Finanzas
Dirección de Recursos Materiales, Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2025

PARTIDA ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	4TO TRIMESTRE	SUMAS
A								
1540	Prestaciones contractuales	Servicio	1	\$123,904,911.98	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$123,904,911.98
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	Pieza	49,037	\$2,487.54	\$2,261,453.57	\$2,480,479.98	\$705,116.48	\$5,449,537.57
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	Pieza	309,174	\$75,706.58	\$862,339.10	\$2,293,084.21	\$9,689.18	\$3,240,819.08
2130	Material estadístico y geográfico	Pieza	198	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$125,596.25	\$125,596.25
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	Pieza	19,959	\$105,400.08	\$6,909,877.07	\$8,776,824.53	\$48,087.37	\$15,839,989.05
2150	Material impreso e información digital	Pieza	41,095	\$0.00	\$1,314.28	\$3,112,402.06	\$13,665.46	\$3,127,811.80
2160	Material de limpieza	Pieza	120,068	\$899.00	\$3,873,998.99	\$1,084,646.17	\$225,817.79	\$5,185,061.96
2170	Materiales y útiles de enseñanza	Pieza	21,072	\$8,339,551.72	\$3,662,570.17	\$5,228,618.54	\$6,801,065.14	\$24,031,905.57
2180	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	Pieza	45,000	\$0.00	\$741,609.00	\$0.00	\$293,391.00	\$1,035,000.00
2220	Productos alimenticios para animales	Pieza	504	\$0.00	\$0.00	\$760,686.32	\$0.00	\$760,686.32
2230	Utensilios para el servicio de alimentación	Pieza	63	\$0.00	\$0.00	\$1,500.00	\$198,854.00	\$200,354.00
2410	Productos minerales no metálicos	Pieza	199	\$0.00	\$0.00	\$177,648.83	\$0.00	\$177,648.83
2420	Cemento y productos de concreto	Pieza	2,150	\$0.00	\$85,111.68	\$320,014.93	\$0.00	\$405,926.61
2430	Cal, yeso y productos de yeso	Pieza	1,728	\$445.44	\$9,757.92	\$12,241.00	\$177,527.92	\$199,972.28
2440	Madera y productos de madera	Pieza	935	\$46,632.00	\$0.00	\$147,285.64	\$222,242.91	\$416,160.55
2450	Vidrio y productos de vidrio	Pieza	162	\$0.00	\$2,093.97	\$96,993.60	\$55,644.40	\$152,643.40
2460	Material eléctrico y electrónico	Pieza	12,404	\$10,398.50	\$10,728.77	\$1,475,149.51	\$56,444.40	\$1,544,092.38
2470	Artículos metálicos para la construcción	Pieza	3,685	\$2,736.88	\$0.00	\$3,608,874.67	\$78,717.52	\$802,269.41
2480	Materiales complementarios	Pieza	9,062	\$35,336.95	\$0.00	\$3,608,874.67	\$4,392.80	\$3,736,991.12
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	Pieza	5,807	\$11,039.68	\$339,614.15	\$89,007.35	\$98,105.52	\$357,736.70
2510	Productos químicos básicos	Pieza	3,252	\$5,298.98	\$2,177,120.52	\$5,567,613.65	\$14,057.14	\$7,764,090.29
2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	Pieza	1,100	\$0.00	\$0.00	\$51,540.00	\$68,129.00	\$119,669.00
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	Pieza	2,106	\$0.00	\$45,775.26	\$369,903.55	\$53,761.10	\$469,439.91
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	Pieza	22,566	\$0.00	\$96,839.86	\$1,947,049.87	\$41,817.56	\$2,085,707.29
2550	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	Pieza	13,090	\$0.00	\$6,258.20	\$6,227,347.90	\$0.00	\$6,233,606.10
2560	Fibras sintéticas, hules, plástico y derivados	Pieza	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00	\$50,000.00
2590	Otros productos químicos	Pieza	13	\$0.00	\$0.00	\$36,200.00	\$36,200.00	\$36,200.00
2710	Vestuario y uniformes	Pieza	4,932	\$4,739.76	\$147,418.14	\$9,385,491.66	\$18,638.51	\$9,556,288.07
2720	Prendas de seguridad y protección personal	Pieza	1,853	\$0.00	\$0.00	\$3,661,401.00	\$0.00	\$3,661,401.00
2730	Artículos deportivos	Pieza	12,093	\$99,064.00	\$5,874.24	\$2,023,827.05	\$55,429.38	\$2,184,194.67
2740	Productos textiles	Pieza	29	\$0.00	\$0.00	\$800.00	\$12,796.69	\$13,596.69
2750	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	Pieza	4,206	\$0.00	\$1,537.60	\$415,181.12	\$435,119.40	\$851,838.12
2910	Herramientas menores	Pieza	7,274	\$0.00	\$111,421.36	\$700,685.02	\$48,880.81	\$860,987.19
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	Pieza	1,479	\$0.00	\$1,713.55	\$305,272.42	\$807,103.52	\$1,114,089.49
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración educacional y recreativo	Pieza	4,985	\$114,431.96	\$180,349.84	\$3,219,884.28	\$34,666.34	\$3,549,332.41
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	Pieza	1,127	\$139,620.00	\$101,126.60	\$1,987,401.83	\$0.00	\$2,228,148.43
2950	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	Pieza	14,428	\$0.00	\$0.00	\$3,662,296.54	\$0.00	\$3,662,296.54
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	Pieza	379	\$0.00	\$316,343.03	\$30,992.40	\$20,524.96	\$367,859.99
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	Pieza	2,266	\$90.34	\$32,326.28	\$2,378,569.98	\$344,925.28	\$2,765,911.87
2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	Pieza	26	\$0.00	\$3,785.40	\$99,533.89	\$103,751.83	\$103,751.83
3120	Gas	Servicio	14,086	\$813,807.22	\$32,970.48	\$261,695.93	\$347,367.02	\$1,455,840.65
3130	Agua	Servicio	298	\$0.00	\$0.00	\$498,265.76	\$498,265.76	\$996,531.52
3140	Telefonía tradicional	Servicio	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$772,498.62	\$772,498.62
3150	Telefonía celular	Servicio	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$73,380.00	\$73,380.00
3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	Servicio	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$35,000.00	\$35,000.00
3170	Servicios de acceso a internet, redes y procesamiento de información	Servicio	32	\$18,118,091.04	\$0.00	\$0.00	\$1,075,424.96	\$19,193,516.00
3180	Servicios postales y telegráficos	Servicio	583	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$228,000.00	\$228,000.00
3190	Servicios interales y otros servicios	Servicio	9	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$401,302.00	\$401,302.00
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	Arrendamiento	358	\$0.00	\$32,419.91	\$0.00	\$636,523.48	\$668,943.39
3250	Arrendamiento de equipo de transporte	Arrendamiento	449	\$752,968.00	\$4,402,678.26	\$19,660,045.91	\$0.00	\$24,815,692.17
3270	Arrendamiento de activos intangibles	Arrendamiento	3,285	\$878,795.20	\$758,483.51	\$7,107,483.78	\$0.00	\$8,744,937.49

PARTIDA ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	4TO TRIMESTRE	SUMAS
3290	Otros arrendamientos	Arrendamiento	9,442	\$224,732.39	\$890,453.42	\$4,039,105.87	\$2,260.97	\$5,156,552.65
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	Servicio	111	\$4,640,000.00	\$1,188,130.00	\$196,040.00	\$5,803,960.00	\$11,828,130.00
3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	Servicio	16	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,400.00	\$5,400.00
3330	Servicios de consultoría administrativa procesos, técnica y en tecnologías de la información	Servicio	31	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,000.00	\$6,000.00
3340	Servicios de capacitación	Servicio	255	\$17,400.00	\$2,386,480.85	\$781,862.40	\$98,805.65	\$3,274,548.90
3350	Servicios de investigación científica y desarrollo	Servicio	67	\$0.00	\$0.00	\$57,600.00	\$6,900.00	\$64,500.00
3360	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	Servicio	30,145	\$1,012,319.24	\$44,050.13	\$3,364,543.60	\$0.00	\$4,420,912.97
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	Servicio	2,360	\$49,978.60	\$24,869.40	\$476,519.40	\$69,200.94	\$620,568.34
3430	Servicios de recaudación traslado y custodia de valores	Servicio	9	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$67,500.00	\$67,500.00
3440	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	Servicio	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3450	Seguro de bienes patrimoniales	Servicio	317	\$2,490,803.40	\$2,754,934.00	\$0.00	\$0.00	\$5,245,737.40
3460	Almacenaje, envase y embalaje	Servicio	61	\$0.00	\$0.00	\$123.24	\$0.00	\$123.24
3470	Fletes y maniobras	Servicio	1	\$0.00	\$0.00	\$99,000.00	\$0.00	\$99,000.00
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	Servicio	4,425	\$176,382.94	\$1,852,219.47	\$17,881,358.77	\$0.00	\$19,911,961.18
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educación y recreativo	Servicio	306	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	Servicio	1,071	\$18,809.40	\$12,342.40	\$55,348,785.46	\$0.00	\$1,765,226.95
3540	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	Servicio	380	\$486,198.00	\$233,403.22	\$2,779,245.21	\$60,957.91	\$55,380,937.26
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	Servicio	156	\$66,308.99	\$239,540.98	\$3,207,272.16	\$0.00	\$3,558,744.34
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	Servicio	5,107	\$90,786.97	\$413,526.56	\$5,472,431.77	\$279,587.12	\$6,256,332.44
3580	Servicios de limpieza y manejo de desechos	Servicio	1,772	\$3,923,089.82	\$10,393,094.68	\$1,338,005.56	\$0.00	\$15,654,190.05
3590	Servicios de jardinería y fumigación	Servicio	167	\$225,122.84	\$0.00	\$541,152.30	\$121,369.56	\$887,644.70
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajería sobre programas y actividades gubernamentales	Servicio	619	\$0.00	\$0.00	\$891,230.00	\$8,402.32	\$899,632.32
3620	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajería comerciales para promover la venta de los bienes o servicios	Servicio	118	\$113,670.00	\$409,116.14	\$50,100.00	\$96,816.49	\$669,702.63
3630	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	Servicio	5,951	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$467.07	\$467.07
3650	Servicios de la industria gráfica, del sonido y del video	Servicio	3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3660	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	Servicio	72	\$45,000.00	\$0.00	\$0.00	\$36,000.00	\$81,000.00
3710	Pasajes aéreos	Servicio	72	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$544,999.95	\$544,999.95
3720	Pasajes terrestres	Servicio	144	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$322,620.00	\$322,620.00
3750	Viajes en el país	Servicio	2,365	\$92,107.41	\$193,662.23	\$0.00	\$477,300.30	\$763,069.94
3760	Viajes en el extranjero	Servicio	73	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,647,879.97	\$1,647,879.97
3770	Gastos de instalación y traslado y menaje	Servicio	45	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$132,500.00	\$132,500.00
3780	Servicios integrales de traslado y viáticos	Servicio	297	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$612,439.34	\$612,439.34
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	Servicio	555	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$40,346.17	\$40,346.17
3810	Gastos de ceremonial	Servicio	29,219	\$136.00	\$0.00	\$0.00	\$40,536.44	\$40,536.44
3820	Gastos de orden social y cultural	Servicio	19,313	\$237,684.54	\$760,713.33	\$10,336,316.52	\$172,103.17	\$10,508,419.69
3830	Congresos y convenciones	Servicio	5,047	\$172,831.03	\$769,537.86	\$19,573.29	\$1,794,618.26	\$1,794,618.26
3840	Exposiciones	Servicio	476	\$261.14	\$0.00	\$571,840.20	\$95,937.72	\$1,028,619.10
3920	Impuestos y derechos	Servicio	26	\$0.00	\$0.00	\$67,637.72	\$3,805,030.41	\$3,805,030.41
3990	Otros servicios generales	Servicio	701	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$172,103.17	\$172,103.17
5110	Muebles de oficina y estantería	Pieza	1,214	\$0.00	\$0.00	\$19,573.29	\$1,794,618.26	\$1,794,618.26
5120	Muebles, excepto de oficina y estantería	Pieza	89	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$75,200.00	\$75,200.00
5130	Bienes artísticos, culturales y científicos	Pieza	5	\$0.00	\$53,128.00	\$26,005,444.88	\$13,468.46	\$26,072,041.34
5150	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	Equipo	1,131	\$0.00	\$0.00	\$7,754,271.29	\$27,940.78	\$7,782,212.07
5190	Otros mobiliarios y equipos de administración	Equipo	109	\$0.00	\$0.00	\$5,661,969.96	\$19,002.70	\$5,680,972.65
5210	Equipo y aparatos audiovisuales	Equipo	402	\$42,453.90	\$0.00	\$0.00	\$116,100.00	\$158,553.90
5220	Aparatos deportivos	Pieza	12	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00



Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
Patronato
Coordinación de Administración y Finanzas
Dirección de Recursos Materiales, Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2025

PARTIDA ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	4TO TRIMESTRE	SUMAS
A								
5230	Cámaras fotográficas y de video	Pieza	83	\$0.00	\$0.00	\$1,512,081.59	\$40,651.29	\$1,552,732.88
5290	Otro mobiliario, equipo educacional y recreativo	Equipo	519	\$0.00	\$37,577.04	\$9,987,564.62	\$5,664.09	\$9,030,805.75
5310	Equipo médico y de laboratorio	Equipo	224	\$0.00	\$0.00	\$45,514,819.40	\$0.00	\$45,514,819.40
5320	Instrumental médico y de laboratorio	Equipo	128	\$0.00	\$0.00	\$1,996,277.38	\$367.91	\$1,996,645.29
5410	Vehículos y equipo terrestre	Pieza	13	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$103,906.00	\$103,906.00
5420	Carrocerías y remolques	Pieza	4	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$27,313.04	\$27,313.04
5490	Otros equipos de transporte	Equipo	1	\$0.00	\$0.00	\$100,100.00	\$0.00	\$100,100.00
5610	Maquinaria y equipo agropecuario	Equipo	19	\$0.00	\$0.00	\$1,193,005.48	\$88,657.50	\$1,281,662.98
5620	Maquinaria y equipo industrial	Equipo	25	\$0.00	\$32,249.16	\$1,066,556.31	\$871.48	\$1,099,676.95
5630	Maquinaria y equipo y de construcción	Equipo	3	\$0.00	\$0.00	\$26,713.00	\$15,100.72	\$41,813.72
5640	Sistemas de aire acondicionado, calefacción, de refrigeración industrial y comercial	Equipo	54	\$0.00	\$1,153,690.00	\$35,400,638.23	\$0.00	\$36,554,328.23
5650	Equipos de comunicación y telecomunicaciones	Equipo	568	\$0.00	\$0.00	\$151,501,625.16	\$0.00	\$151,501,625.16
5660	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	Equipo	206	\$0.00	\$43,299.83	\$9,089,482.81	\$0.00	\$9,142,782.64
5670	Herramientas y máquinas-herramientas	Pieza	41	\$161,176.55	\$0.00	\$483,243.48	\$15,893.22	\$660,313.25
5690	Otros equipos	Equipo	81	\$0.00	\$25,868.00	\$3,987,072.23	\$368.89	\$4,013,209.12
5780	Arboles y plantas	Pieza	91	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$21,505.00	\$21,505.00
5890	Otros bienes inmuebles	Equipo	1	\$0.00	\$0.00	\$3,738,390.00	\$0.00	\$3,738,390.00
5910	Software	Pieza	53	\$0.00	\$0.00	\$5,496,095.55	\$0.00	\$5,496,095.55
5970	Licencias informáticas e intelectuales	Pieza	43	\$0.00	\$0.00	\$1,638,527.05	\$366.51	\$1,638,893.56
5980	Licencias industriales, comerciales y otras	Servicio	20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$117,451.79	\$117,451.79
5990	Otros activos intangibles	Servicio	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$52,014.00	\$52,014.00
			885,050	\$167,751,848.52	\$51,217,565.11	\$523,690,711.75	\$32,296,365.10	\$774,956,490.48

